



Google™ Búsqueda personalizada



Fotos

Conoce la SEGOB

Documentos

Videos

Trámites y Servicios

Audios

Sala de prensa

Directorio

Transparencia

Informes

[INICIO](#) > [SALA DE PRENSA](#)



[Tweet](#)

SALA DE PRENSA

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para dos municipios del estado de Durango

BOLETÍN 240

MÉXICO, D.F., 30/03/2015

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 20 de marzo de 2015, a través del boletín de prensa 207/15 para los municipios de Pueblo Nuevo y San Dimas del estado de Durango, por la presencia de nevada severa ocurrida del 11 al 19 de marzo de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, lámina tipo "B", cobertores "A", colchonetas, rollos de hule, costales, kits de limpieza y de aseo personal.

-Dirección General de Comunicación Social-

[Ver más noticias](#)

Última modificación:
Lunes 30 de marzo de 2015 a las 22:18:47 por Prensa Prensa



Sala de prensa

[Boletines](#)

[Fotografías](#)

